

Memoria Anual 2022

Pequeñas esperanzas que se encienden



FUNDACIÓN
Gente de la Calle



www.gentedelacalle.cl



[@gentedelacalle.cl](https://www.instagram.com/gentedelacalle.cl)



[@gentedecalle](https://twitter.com/gentedecalle)



Fundación Gente de la Calle

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN

2. MARCO INSTITUCIONAL

2.1. MISIÓN

2.2. VISIÓN

2.3. PRINCIPIOS

2.4. VALORES

2.5. QUIÉNES SOMOS

3. CRONOLOGÍA 1994-2021

4. DIRECTORIO Y EQUIPOS DE TRABAJO

5. LÍNEAS DE TRABAJO

5.1. ATENDER

5.2. CONOCER

5.3. INCIDIR

6. LÍNEAS DE ESPECIALIZACIÓN: SALUD FÍSICA, MIGRACIONES, PENSIONES Y SALUD MENTAL

6.1. SEGURIDAD SOCIAL CON ÉNFASIS EN SALUD FÍSICA

6.2. MIGRACIONES

6.3. SEGURIDAD SOCIAL CENTRADA EN EL SISTEMA DE PENSIONES.

6.4. SALUD MENTAL.

7. MENSTRUAR EN CALLE

7.1. ACCESO A PRODUCTOS DE GESTIÓN MENSTRUAL Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

7.2. CÓMO GESTIONAN LA MENSTRUACIÓN LAS MUJERES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE CALLE

7.3. POSICIONAMIENTO A LAS MSC Y SU PROCESO MENSTRUAL EN LA ESFERA PÚBLICA

7.4. PROTOCOLO DE GESTIÓN MENSTRUAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

8. MEMORIAL MAUSOLEO DIGNIDAD

9. MEMORIA CALLE ASISTE

9.1. PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

9.2. TRABAJO TERRITORIAL

9.3. CALENDARIO DE EJECUCIÓN

9.4. ALCANCES DEL PROYECTO

9.5. DATOS DE PARTICIPANTES EN FERIAS DE SERVICIOS

9.6. CONCLUSIONES

10. EN LA CALLE: ENCUENTRO LATINOAMERICANO, SOCIEDAD CIVIL Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE.

11. INFORME DE ESTUDIO “CARACTERIZACIÓN DE LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN SITUACIÓN DE CALLE”

12. CONVERSATORIO INTERNACIONAL INVESTIGACIÓN-ACCIÓN FRENTE A LA SITUACIÓN DE CALLE: EXPERIENCIAS LATAM

13. COORDINADORA DE COMUNICACIONES: INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN 2022.

14. ÁREA COMERCIAL

15. AGRADECIMIENTOS

1. PRESENTACIÓN

En la vía hacia la erradicación de la problemática de la situación de calle en Chile, 2022 fue un año de demarcación y a la vez de apertura. Demarcación de cuatro procesos histórico-sociales que afectaron al país en general y a la Fundación Gente de la Calle en particular. Nos referimos al Estallido social, a la Pandemia por Covid-19, a la crisis migratoria y al proceso constituyente (2019-2022). Estos acontecimientos nos llevaron a situaciones límites, en fluctuaciones entre el agotamiento y la voluntad, la decepción y la esperanza, y textualmente entre la vida y la muerte. Que, por lo demás, ninguno de estos sucesos y sus consecuencias se hayan consumado, significó que 2022 fuese de singular indeterminación.

Pero también fue un año de apertura, para utilizar un término ajedrecístico. Puesto que los tres años anteriores nos obligaron a reorganizar e improvisar constantemente, para el periodo del que esta Memoria viene a dar cuenta, tuvimos que reacomodar las piezas y volver a una posición de inicio.

En el ajedrez, los movimientos iniciales son a la vez de apertura y de defensa. Teníamos, por lo tanto, que defender lo conquistado en años anteriores y que el periodo 2019-2021 removiό con intensidad, así como afrontar un nuevo escenario de incertidumbres y desafíos. Para ello, asumiendo las limitaciones de recursos, el cansancio del equipo, aunque también nuestras habilidades, experiencias acumuladas y compromisos, nuestra acción se concentró en aquellos elementos más propios de nuestra Fundación.

En primer lugar, Fundación Gente de la Calle se ha posicionado con un rol de asesoramiento y liderazgo, análisis y reflexión, tanto en ámbitos de instituciones estatales y políticas públicas, como académicos, de comunicación y valores sociales.

Dicha tarea, también la hemos expandido a nivel internacional, a través del “Conversatorio internacional investigación-acción frente a la situación de calle”, realizado por intermedio de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Colombia, que tuvo el objetivo de presentar el panorama de la situación de calle en América Latina, desde experiencias particulares de investigación-acción en México, Chile y Colombia.

Asimismo, realizamos el encuentro “En la calle”. En junio de 2022, se llevó adelante en Santiago de Chile el Segundo Encuentro Latinoamericano de la Sociedad Civil y Personas en Situación de Calle, en el que participaron más de 40 personas de 9 países de Nuestra América. Se abordaron temas tales como el consumo problemático de sustancias psicoactivas/drogas, reestructuración de la situación de calle desde una concepción familiar, espacio público y políticas de integración, salud integral, entre otros.

En segundo lugar, desarrollamos, a través de una atención transversal, 4 líneas de especialización: 1. Seguridad social con énfasis en salud física; 2. Migraciones; 3. Seguridad social centrada en el sistema de pensiones; y 4. Salud mental.

Nuestra atención se realizó tanto de forma presencial como telemática, y, además de considerar líneas de especialización, abordamos atención de casos y trabajo comunitario, ejecutando esto último en colaboración a otras instituciones, organizaciones y personas. También nos tocó aportar en procesos de hospitalización, de Salud Calle y otras atenciones.

Destacamos nuestra participación en Red Calle Lo Espejo y San Bernardo, que implicó desenvolver un trabajo comunitario con las organizaciones e instituciones del territorio.

Cabe señalar en este punto que, en cada una de estas cuatro áreas de especialización, operan las líneas de trabajo que nos hemos dado en llamar, desde 2019, “Atender, Conocer e Incidir”, ejes transversales de todo nuestro quehacer; a veces de forma explícita, otras de manera implícita, pero siempre de forma que orienten nuestra labor, posicionamiento y compromiso con la sociedad en general y en especial con las personas en situación de calle.

En tercer lugar, ejecutamos el programa “Memoria Calle Asiste en Rutas y Ferias de Servicios”, en las comunas de Recoleta, Lo Espejo, Quilicura, San Bernardo, Renca, Santiago y Cerro Navia. Se trató de un proyecto financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través del Concurso “Chile Compromiso de Todos, 2021”.

El objetivo de “Memoria Calle” consistió en fortalecer las medidas de protección y acompañamiento implementadas por el Estado, para resguardar la salud y vida de las personas en situación de calle frente a la crisis sanitaria provocada por el virus Covid-19, y a su vez contribuir a la superación de la pobreza extrema, mediante la entrega de insumos de primera necesidad, abrigo, alimentación y facilitación en el acceso al sistema de protección social y a atención primaria de salud.

El trabajo territorial se desarrolló a partir de tres ejes: 1) Articulación con Dispositivos y Organizaciones; 2) Rutas calle; y 3) Ferias de servicios.

En cuarto lugar, continuamos con el programa “Menstruar en Calle”, iniciado en 2020, en el que desarrollamos Rutas menstruar, Jornadas socioeducativas y Trabajo en red, colaborando con el acceso a productos de gestión menstrual y salud sexual y reproductiva, dando a conocer cómo gestionan la menstruación las mujeres que se encuentran en situación de calle. Además de todo ello, nuestro equipo aportó en la elaboración del primer “Protocolo de Gestión Menstrual para personas en situación de calle”, en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

En quinto lugar, se llevó a cabo la inauguración oficial del Mausoleo Memorial Dignidad para personas en situación de calle en el Cementerio General. Este proyecto, único en Latinoamérica, tiene como objetivo evitar que el destino final de los restos de estas personas sea una fosa común y de esta manera promover su dignidad. Nos sentimos muy contentos al poder decir que el proyecto que comenzó como un sueño colectivo, es hoy en día una realidad.

El sexto lugar, quisiéramos destacar la producción del informe de estudio “Caracterización de los migrantes venezolanos en situación de calle”, de la investigadora Karina Bravo Montero, el que se implementó por el equipo de Fundación Gente de la Calle y fue financiado por Fundación Konrad Adenauer Stiftung Santiago-Chile.

El estudio identificó la necesidad de pensar y formular las intervenciones sociales para personas en situación de calle de manera intersectorial, en donde se aborde la situación de calle paralelamente con la situación migratoria de las personas.

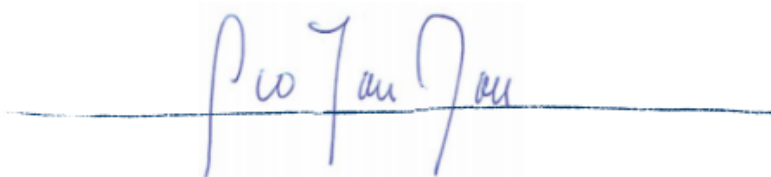
Entre sus hallazgos, subrayamos la urgencia de reconocer que los programas para personas en situación de calle no están diseñados para grupos familiares.

Por último, aunque en ningún caso menos importante, queremos expresar un profundo agradecimiento a todas y todos quienes, por su generoso aporte humano, material y económico, hicieron posible sostener y mejorar nuestra labor.

Nada de lo realizado hubiera sido posible sin la concurrencia de un equipo humano y profesional permanente, que da vida y engrandece nuestra institución, por medio de su compromiso con los derechos humanos y la dignidad de las personas.

Agradecemos, igualmente, el apoyo de todas y todos quienes, mediante alianzas, donaciones, derivaciones de casos, difusión y divulgación de nuestros contenidos comunicacionales; el apoyo como voluntarias y voluntarios, participantes en rutas y muchas otras formas, se hacen parte de un mismo movimiento, que busca erradicar y poner fin a una situación tan cruda y dolorosa como es vivir en calle.

Una apertura sólida permitirá consolidar posiciones; consideramos que este año 2022 tal objetivo fue cumplido. En el ajedrez, las aperturas se realizan de forma automática, pero en nuestro caso ha comprometido un gran movimiento dinámico y de interacción entre conocer, atender e incidir, así como entre personas, instituciones y políticas públicas, en nuestro objetivo de promover y lograr la protección y el resguardo de las Personas en Situación de Calle en el país y en el continente.



Francisco Javier Román
Director Ejecutivo

2. MARCO INSTITUCIONAL

MISIÓN

Fundación Gente de la Calle es una institución que se interesa e involucra respecto de la temática y/o problemáticas de la Situación de Calle, promoviendo su erradicación mediante la incidencia en las políticas públicas, articulando redes y generando acciones de protección y resguardo de las Personas en Situación de Calle y de los grupos especialmente vulnerados.

VISIÓN

Al 2030 Fundación Gente de la Calle será un ente interpelador frente al Estado respecto de la responsabilidad en la garantía de los DDHH, asumiendo en conjunto con las Personas en Situación de Calle y los movimientos sociales, políticos y culturales un rol activo para promover la erradicación de la Situación de Calle.

PRINCIPIOS

- Dignidad de la persona;
- Justicia Social;
- Ética Aplicada;
- Feminismo.

VALORES

- Compañerismo;
- Respeto;
- Justicia;
- Empatía;
- Inclusión.

¿QUIÉNES SOMOS?

Fundación Gente de la Calle es una institución sin fines de lucro, conformada por profesionales y voluntarios, que trabajan desde el año 1994 con personas en situación de calle en sus múltiples dimensiones. Buscamos favorecer la dignidad e integración de estos grupos y personas históricamente excluidas y marginadas, aportando con nuestra experiencia institucional, profesionalismo y redes, a la sensibilización social y al desarrollo de políticas públicas para la prevención y erradicación de la Situación de Calle en Chile.

3. CRONOLOGÍA 1994-2021

- 1990-1994: Estudiantes Universitarios de la Vicaría de la Pastoral Universitaria forman el proyecto Fraternidad cuya principal actividad es la celebración de la “Navidad en la Calle” en la Vega Central.
- 1994-1995: Se inaugura el dispositivo “El Alero” y se fundan las casas de acogida en la Vega Central y en el Barrio Franklin.
- 1996: Se inician procesos de rehabilitación bajo la modalidad de Alcohólicos Anónimos.
- 1997: Se constituye la Corporación Gente de la Vega.
- 2001: Se constituye la Fundación Gente de la Calle (Decreto Exento 371 del Ministerio de Justicia con fecha 31 de marzo de 2003, publicado en el Diario Oficial el 16 de abril de 2003).
- 2006-2014: Ejecutor del PROGRAMA CALLE CHILE SOLIDARIO del Ministerio de Desarrollo Social.
- 2013-2016: Se inicia un proceso de refundación que implica la elaboración, desarrollo y difusión de la propuesta de la política pública para la erradicación de la situación de calle.
- 2017: La Fundación no dispone de albergues u hospederías y sus líneas de acción se enfocan en proyectos como: Atención, Conocer, Incidir, Menstruar en Calle, Derechos Humanos y situación de calle; y Monumento Mausoleo Dignidad.
- 2018: Conformación nuevo Directorio y modificación de Estatutos. Se establece como ejes de trabajo la Erradicación, la Incidencia Política y la Innovación Social. Se llevan a cabo acciones de intervención social directa, trabajo en red y la producción de nuevos conocimientos. Continuación y profundización del Convenio con Defensorías Penales Norte y Sur, y consolidación del trabajo con Vías Chile.

- 2019: Organizamos y celebramos el primer Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Organizaciones de la Sociedad Civil comprometidas por los DDHH de las PSC. En octubre de este año aconteció el denominado Estallido social, que llevó al equipo a innovar en cuanto a nuestros servicios integrales en dicho contexto, además de participar en asambleas ciudadanas con el objetivo de dar a conocer la realidad de las PSC, así como nuestro enfoque de derechos. Además, aumentamos periodicidad de las Ferias de Servicios Sociales.
- 2020: Chile y el mundo enfrenta la pandemia por COVID-19. Año de profundo pesar por pérdidas y dolores en torno las personas que viven y mueren en las calles. Pero también año de convicción de que hemos realizado todos los esfuerzos por cumplir ética y profesionalmente nuestra labor institucional, multiplicando la capacidad de reacción, rearticulando esfuerzos y funciones para asistir, acompañar y brindar asistencia humanitaria, sin apartarnos del camino de la erradicación. Generamos una nueva estructura de trabajo para responder a la crisis, el equipo Gestión de casos, focalizado en resolver demandas de urgencia.
- 2021: año marcado por las consecuencias que dejaron el Estallido social y los estragos de la pandemia por COVID-19. Este período nos permitió trabajar con otros actores relevantes para las causas sociales que nos convocan. Además, promovimos el Primer Mausoleo para Personas en Situación de Calle en todo el continente, el que tuvo en su seno el esfuerzo de sectores relevantes para la sociedad: el sector privado, la academia, los gobiernos locales y la sociedad civil organizada.

4. DIRECTORIO Y EQUIPO DE TRABAJO

DIRECTORIO

Nelson Alejandro Arellano Escudero - Presidente
Jorge Rodrigo Lorca Leiva- Vicepresidente
Cristian Delfín Berrios Moll - Tesorero
Ari Alfredo Odgers Medina - Secretario
Vianni Andrea Barrera Silva - Directora

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Francisco Javier Román

EQUIPO COMERCIAL

Miguel Arias
Jacqueline Arias

EQUIPO ADMINISTRATIVO

Jorge Guzmán
Gregoria Mella

EQUIPO DE ATENCIÓN

Cristián Rivas
Francisca Demartini
Paula Saavedra
Karina Bravo
Daniela Cortés
Javiera Campusano

MENSTRUAR EN CALLE

Carla Fernandini
Javiera Lagos
Francisca Demartini

DDHH Y SITUACIÓN DE CALLE

Ignacio Silva

MAUSOLEO MEMORIAL DIGNIDAD

Francisco Lagos Díaz

EQUIPO DE ESTUDIOS

Carolina Llanos

EQUIPO DE COMUNICACIONES

Andrea Freites
Diego Silva



5. LÍNEAS DE TRABAJO

ATENDER

Labor central mediante la cual se prestan servicios integrales a personas en situación de calle que concurren de forma espontánea y/o son sujetos de atención de casos de los programas que desarrolla la Fundación Gente de la Calle (en adelante FGC), mediante la cual se generan condiciones mínimas para el empoderamiento y organización de estas personas, con la finalidad de impulsar de forma conjunta, la erradicación de la situación de calle.

CONOCER

Promover el desarrollo del pensamiento crítico que se genera a partir de la interacción entre las personas en situación de calle y las y los trabajadores de la Fundación Gente de la Calle, para contribuir a la visibilización de las condiciones reales de contexto en el que se encuentran las Personas en Situación de Calle, abriendo líneas de reflexión y aportando elementos teóricos para abordar la problemática desde una perspectiva interdisciplinaria.

INCIDIR

Influir en el proceso de toma de decisiones desde la sociedad civil para resolver una necesidad o problema considerado un asunto público, ejerciendo poder frente al gobierno o instituciones públicas, mediante la construcción de alianzas, estrategias e instancias de empoderamiento de las y los sujetos que encarnan una fuerza social.



6. LÍNEAS DE ESPECIALIZACIÓN: SALUD FÍSICA, MIGRACIONES, PENSIONES Y SALUD MENTAL



La línea de acción “Atender” de Fundación Gente de la Calle, tiene por objetivo potenciar la inclusión social de las personas en situación de calle por medio de estrategias de abordajes individuales y colectivas, con una perspectiva de derechos humanos y enfoque de género.

Para concretarlo, contamos con un equipo multidisciplinar que conjuntamente logra implementar acciones de trabajo en vistas de diferenciar las vulnerabilidades y caracterizar complejidades para una intervención oportuna en cada caso.

Se realizaron 4 líneas de especialización: 1. Seguridad social con énfasis en salud física; 2. Migraciones; 3. Seguridad social centrada en el sistema de pensiones; y 4. Salud mental.

6.1. LÍNEA DE ESPECIALIZACIÓN SEGURIDAD SOCIAL CON ÉNFASIS EN SALUD FÍSICA

Se atendieron a 182 personas a través de la atención transversal. La edad promedio fue de 46 años. El 20% (36) se identificó con el género femenino, el 78% (143) con el género masculino y el 2% (3) como LGTB+. Otro dato a indicar es el porcentaje de personas migrantes, que representó al 30% (55) de las personas atendidas, mientras que el 70% (127) fueron de nacionalidad chilena.



6.1. Entre las acciones realizadas podemos señalar: solicitudes de hora para gestionar cédula de identidad, orientación para inscripción Programa Calle, orientación social, certificación de acreditación de PSC, orientación en salud mental, gestión de Registro Social de Hogares (RSH) y cartola hogar, orientaciones y gestión de habitabilidad, entrega de vestimenta y frazadas, orientación y derivación al CAM, gestión hora registro civil, gestión de documentación laboral, orientación y gestión migratoria, gestión de ingreso a centro cerrado de Peñalolén, creación de correo electrónico, generación de informe social para Embajada de Perú, orientación de beneficios sociales, orientación y acompañamiento a postulación subsidio DS49, consulta de estado de visa, solicitud y activación de clave única, solicitud hora registro civil, gestión pase de movilidad, certificado de nacimiento, derivación a Centro de Salud Familiar, gestión de pensión de vejez por AFP, orientación social de IFE laboral, entregas de kits de higiene personal, gestión de estampado electrónico, acompañamiento para gestionar cédula de identidad y Cuenta Rut, entrega de información electoral.

6.1.2. También se realizaron prestaciones telemáticas, de las que cabe destacar, por vía telefónica, la orientación ante desalojo de familia migrante, y vía correo electrónico, orientación drogodependencia.

6.1.3. En cuanto a la atención especializada, se realizaron 20 atenciones desde la línea de salud física.

6.1.3.1. Atención hospitalaria: se realizaron solo 4 atenciones que fueron derivadas en su mayoría de hospitales, esto representa menos del 50% en relación al año 2021.

6.1.3.2. Atención con Salud Calle: se realizaron 13 atenciones mediante un operativo levantado en un albergue de Santiago. En vista de esta experiencia es que se propone dar continuidad a los operativos de atención con la colaboración de Salud Calle en otros espacios, con la finalidad de acercar la atención especializada a personas de otros territorios.

6.1.3.3. Otras atenciones: se realizaron 3 atenciones, solicitando revinculación a centros de salud públicos, gestión de pensiones, afiliación a Fonasa, gestión de carpeta laboral y derivación laboral. Cabe destacar que estas atenciones especializadas ingresaron por demanda espontánea o atención transversal.

6.1.4. Atención de casos. Se realizaron sólo 2 intervenciones de caso, considerando una planificación que prioriza el trabajo territorial y comunitario... Los objetivos respecto a nuestros dos usuarios fueron, para uno, acompañamiento para resolver problemas con su pensión de invalidez y gestionar subsidio a la vivienda DS49; y para el segundo, revinculación al centro de Salud, apoyo laboral y gestión de habitabilidad.

6.1.5. Trabajo comunitario. Se trabajó en el territorio de la comuna Cerro Navia, con la colaboración del Club Social y Deportivo Colo-Colo y con la Oficina Calle Municipal.





6.2. MIGRACIONES

6.2.1. Las atenciones realizadas fueron: 14 orientaciones (vivienda primero, regularización migratoria), certificado de acreditación, postulación IFE laboral, asistencia a PSC, vinculación laboral; 20 orientaciones (pensión básica solidaria, regularización migratoria), derivación habitabilidad, certificado de acreditación, postulación IFE laboral, asistencia a PSC, vinculación laboral; 4 derivaciones de habitabilidad, gestión de pase de movilidad, clave única y compra de pasajes, certificado de acreditación; 1 asistencia a PSC; 34 orientaciones (subsidio de arriendo, habitabilidad, bono invierno), certificado de acreditación, asistencia, estampado electrónico, RSH, consulta de pagos IFE Laboral, certificado de antecedentes penales y datos electorales; 14 orientaciones (bono invierno, regularización migratoria), documentación laboral, gestión de clave única, asistencia; 10 orientaciones (pensión básica solidaria, regularización migratoria, bonos), certificado de acreditación, asistencia, estampado electrónico.

6.2.2. Entre las atenciones telemáticas cabe destacar, por vía telefónica, 2 orientaciones y/o gestión migratoria, gestión con red colaborativo en apoyo en pago de arriendo, solicitud de entrevista, retiro AFP, reclamo por corona de caridad, orientación habitabilidad, orientación migratoria y vinculación con ONG en Puerto Príncipe, búsqueda de persona, orientación laboral, orientación y/o gestión migratoria; y vía correo electrónico, orientación habitabilidad familia migrante, solicitud de donación y orientación sobre curaduría, búsqueda de persona, reunión para alianza colaborativa, orientación social por NNA migrante en SC, solicitud derivación paciente de salud y búsqueda de personas.

6.2.3. Detalle atenciones especializadas. Se realizaron atenciones especializadas a 11 usuarios, cuyas gestiones se centraron en facilitar la regularización migratoria de las y los participantes en el país, disminuyendo las posibilidades de encontrarse en situación de irregularidad y facilitando la conexión con otras organizaciones pro migrantes... Además, se realizaron 59 solicitudes de regularización extraordinaria en las dependencias de la Fundación, de las cuales fueron resueltas 23.

6.2.4. Trabajo comunitario. Participación en las dos primeras reuniones de la mesa calle de la comuna de Santiago (constituida 2022). Se presentó el trabajo de la Fundación y se indicó la posibilidad de generar una actividad conjunta con los recursos de Calle Asiste. Desde la mesa, se propuso realizar esta actividad en colaboración con el Centro de Atención Municipal de Santiago, espacio levantado recientemente (año 2021) para la atención social de las personas en situación de calle de la comuna. Se mantuvieron dos reuniones con el Encargado del Programa Calle Municipal, en las cuales se presentó el trabajo de la Fundación, la propuesta del trabajo colaborativo y las proyecciones del trabajo con personas en situación de calle. Se mantuvieron reuniones con la coordinadora del Centro de Acogida Municipal y su equipo, para llevar a cabo la actividad conjunta. También nos reunimos con las gestoras territoriales del CAM... Es importante destacar que a partir de este trabajo colaborativo se llevó a cabo la primera Feria de Servicios para personas en situación de calle de la comuna de Santiago.

6.2.5. En cuanto a otras acciones no contempladas en la planificación, destacamos: a) realización operativo de salud para personas migrantes en situación de calle, con el objetivo de vincular a las personas al sistema de salud, llevándolo a cabo en colaboración con la Seremi de Salud, el SSMC y CESFAM del territorio; b) solicitud desde Fundación KAS de la ejecución de un catastro y generación de documento de análisis que permita un acercamiento a la caracterización de la comunidad venezolana en situación de calle; c) se realizaron 7 capacitaciones/inducciones en línea para las y los voluntarias; d) realización de una inducción presencial; e) realización de inscripción para formar parte del consejo consultivo del SNM; f) dos acompañamientos a una de nuestras usuarias para la toma de un examen de sangre; g) entrevista a otro de nuestros usuarios, con la finalidad de aportar desde FGC en la caracterización de organizaciones de

migrantes que trabajen temas de salud, para un proyecto FONDECYT de la Universidad Andrés Bello; h) entrevista en dos oportunidades a Cristina Bianchi, periodista del diario italiano “Presenza”: el objetivo de las entrevistas consistió en poder evidenciar la situación actual de las personas en situación de calle en Chile, a partir del éxodo migratorio venezolano; i) 3 reuniones con José Tomás Vicuña, referente migrante del MIDESO, quién apoya en la generación del instrumento que será aplicado en el catastro; j) reuniones con la SEREMI de Salud a partir de la ejecución del catastro para PSC, proponiendo trabajo colaborativo a partir de las duplas psicosociales y sociosanitarias de la SEREMI; k) reunión con INCAMI para trabajo colaborativo en función de catastro para PSC, se realizaron campañas en conjunto y derivación de casos; l) información sobre acceso a la salud y presentación de duplas psicosociales y sociosanitarias de la Seremi de salud; y m) posicionamiento de la temática de migración y situación de calle.



6.3. SEGURIDAD SOCIAL CENTRADA EN EL SISTEMA DE PENSIONES

La mayoría de las personas que se atendieron a través de demandas espontáneas, se acercaron a FGC para obtener ayuda en resolver sus necesidades básicas, por ejemplo, entrega de alimentación a través de colaciones, alimentos no perecibles, entrega de kits de higiene personal y ropa de abrigo para sobrellevar las bajas temperaturas... En este período también hubo muchas consultas respecto a si seguían vigentes los beneficios monetarios asociados a su situación de vulnerabilidad, lo cual fue modificado el año 2022, por ende, la mayoría no recibió, por ejemplo, el bono invierno de Chile Apoya... El perfil que acudió durante este tiempo, fue mayoritariamente masculino, con un promedio de edad de 46 años.

6. 3.1. Las atenciones transversales especializadas en esta línea fueron: 7 entregas de certificado de acreditación y orientación en obtención en pensión garantizada universal; 12 orientaciones en pensión garantizada universal y entrega de ropa de abrigo, kits de higiene y elementos de protección personal; 11 entregas ropa de abrigo y certificados de acreditación de situación de calle; 29 entregas ropa de abrigo, certificados de acreditación de situación de calle, derivación a habitabilidad y entrega de documentación laboral; 10 tomas de hora en Registro Civil para obtención de cédula, consulta de beneficio bono de invierno, entrega de documentación laboral; 13 consultas de beneficio bono de invierno, entrega de ropa de abrigo y entrega de kits de higiene.

6. 3.2. En cuanto a las atenciones telemáticas, destacamos, por vía telefónica, 64 orientaciones y 22 gestiones migratoria; y vía correo electrónico, orientación de habitabilidad, trabajo en red (reuniones), búsqueda de persona, donación, orientación sobre FGC y orientación social.

6.3.3. Atenciones especializadas... Se atendió a 34 adultos/as mayores, de las cuales 16 solicitaron alguna ayuda y/u orientación respecto del área de pensiones... Cabe señalar que la modificación de APSV a Pensión Garantizada Universal facilitó la gestión de solicitud de este derecho a través de la web, sin embargo, en su contenido fue complejo que las personas mayores comprendiesen las fechas de pago, nuevos montos, entre otros temas.

6.3.4. Atención de casos... Se realizaron 3 atenciones de casos a usuarios a lo largo de 2022, cuyos objetivos fueron: para un usuario, gestión de habitabilidad y de mecanismos de ahorro; para otro, gestión de pensión de vejez y habitabilidad; y para un tercer usuario, gestión de pensión de invalidez y gestión laboral.

6.3.5. Trabajo comunitario.

6.3.5.1. Participación de FGC en Red Calle Lo Espejo, que implicó desarrollar un trabajo comunitario con las organizaciones e instituciones del territorio. Sin duda fue un desafío que ha propiciado en conocer otra realidad y una caracterización diferente de la población en calle, a la que se atiende normalmente en Recoleta, por ejemplo. A su vez, la escasa vinculación que había previo a la realización de esta Red era significativa, lo cual se ha resuelto cada vez más con mayor intensidad. Hoy en día existe un trabajo codo a codo.

6.3.5.2. La Red Calle en la actualidad está conformada por Ong Caleta Sur (en donde participan actores del albergue y del programa ambulatorio de tratamiento), Fundación Mission Golden (representado al programa calle), Centro Integral Kelluntekun, Centro de Salud Mental Lo Espejo (en representación del Departamento de Salud de la comuna), Fundación Creando Caminos, Departamento de Acción Social y Departamento de Aseo y desarrollo ambiental (que emanan del Municipio), Concejala Francisca Gangas (en representación de concejalía) y Fundación Gente de la Calle.

6.3.5.3. FGC se ha posicionado con un rol de asesoramiento y liderazgo en el espacio, en donde se le dio énfasis a la articulación de redes y a conocer a la población en situación de calle de la comuna. Para llevar a cabo dichos objetivos, se trabajó en reuniones quincenales, sin embargo, a medida que surgían acciones urgentes que resolver o la generación de planificación de actividades y/o su ejecución, los encuentros se volvieron más habituales, en al menos 25 oportunidades. En su mayoría los encuentros fueron de 2 horas y 30 minutos. En estas reuniones es donde, a través de metas a corto y a largo plazo, se levantaron actividades, tales como asambleas, encuentros entre organizaciones, jornadas de trabajo, el protocolo de desalojo para vecinos/as en calle y el proyecto de la Red,

siendo este último el más relevante para el equipo, ya que, para poder brindar una atención especializada y focalizada en la situación de calle, se necesitó el reconocimiento del trabajo realizado, y asimismo, como se han robustecido las alianzas de las organizaciones e instituciones, permitieron realizar trabajo colaborativo, y actividades para que las personas conocieran a todos/as las integrantes de la Red. Estas actividades también posibilitaron que las vecinas y vecinos en calle, pudieran hablar, en un espacio seguro, de sus necesidades más urgentes y aspiraciones concretas.

6.3.6. Otras acciones no contempladas en la planificación: a) análisis y reflexión en torno al trabajo comunitario; b) participación en Catastro de personas migrantes en situación de calle; c) apoyo a Equipo MEC en estudios de modelos; d) realización documento Excel para calendarización de reuniones internas y externas del área de atención; e) participación en Operativo Social y de Salud; f) entrevista Programa TV “¿Cuál es tu huella?”; g) capacitación en georreferenciación; h) entrevista a la periodista Camila Triviño de la Universidad Católica; i) entrevista a Radio Cooperativa, con la periodista Medelise Jensen.





6.4. SALUD MENTAL

El perfil de las personas que se acercaron a la atención transversal por salud mental en su mayoría lleva poco tiempo en situación de calle, ya sea porque llegaron recientemente al país o pasan por alguna situación familiar y/o económica que las ha llevado a este escenario. Conocían de manera general y poco clara, a veces, la oferta como opción inmediata de resolución, aunque también hubo personas que ya tenían un vínculo con FGC, por el trabajo en el territorio y las intervenciones realizadas con anterioridad.

6.4.1. Atenciones transversales realizadas: gestión de cédula, certificación de SC, entrega kits de higiene personal, donaciones de vestuario o frazadas, documentación laboral, gestión clave única, obtención cita médica, orientación y derivación habitabilidad, orientación y/o gestión migratoria, generación documentación laboral, donaciones de ropa o frazadas, obtención certificado de nacimiento, vinculación con Acción Calle, 2 gestiones de pase de movilidad internacional, gestión para permiso de comercio ambulante, obtención hora cédula de identidad, orientación y/o gestión migratoria, orientación laboral y revisión de prestaciones sociales, orientación para acceso a servicios jurídicos, revisión RSH, 2 revisiones prestaciones públicas, obtención hora registro civil, gestión documentación laboral, orientaciones sociales, información Plebiscito.

6.4.2. Respecto a las atenciones telemáticas, destacamos, vía atención telefónica, orientación ONG pro migrante, orientación por multa, 2 orientación y/o gestión migratoria, difusión información sobre N° de PSC, orientación habitabilidad, respuesta a solicitud de tribunales (curadurías), 2 orientación para aporte económica a FGC, orientación sin especificación, orientación laboral, 2

solicitudes educativas, voluntariado, solicitud de donación, orientación y/o gestión migratoria, difusión información ONG pro migrantes, orientación pensión, solicitud de práctica profesional, recuperación clave única, orientación habitabilidad; y por vía atención de correo electrónico, visita a terreno por alerta ciudadana.

6.4.3. Atención especializada... Fueron 2 los casos de atención especializada, que se consideran como no logrados debido a la poca adherencia al proceso por parte de los usuarios mismos. Un usuario con ingreso a tratamiento de consumo problemático, al que se le dio orientación sobre síndrome de abstinencia, derivación a Salud Calle, cita para acompañamiento a Programa de apoyo para la salud mental Recoleta; y a un segundo usuario, con ingreso a COSAM, al que se le brindó orientación sobre proceso, se le hizo entrega de vestuario y calzado, entrega de Certificado PSC y realizó cita para PAASAM.

6.4.4. Trabajo comunitario.

6.4.4.1. Se realizó una vinculación con la Red Calle de San Bernardo, quienes se reúnen una vez al mes para efecto de coordinación de los diferentes participantes de ésta.

6.4.4.2. Se propusieron capacitaciones a los dispositivos de salud que participan en la red, con el fin de poder mejorar la atención de la población. Se comenzará primeramente con el personal a cargo del ingreso (SOME y guardias) de centros de salud.

6.4.4.3. Participación en evaluación para elevar solicitud al consejo municipal, con el fin de obtener una subvención municipal para la temática en específico y así resolver temas de habitabilidad y/o cobertura de necesidades básicas, como salud. Se realiza carta como Red.

6.4.4.4. Participación en reunión para evaluar la necesidad de un representante de la Red Calle, la viabilidad de esto y lo necesario de hacerlo.

6.4.5. Otras acciones no contempladas en la planificación: a) participación del Festival Latinoamericano “Una Sola Calle”; b) Taller Georreferenciación, en que se participó en reunión de capacitación sobre programas para georreferenciar; c) Catastro PSC Migrantes, enfocado en migrantes que pernoctan en diferentes territorios de Santiago, en el que ocupamos una función de coordinación de uno de los territorios y participante en la ejecución del catastro; y d) reuniones Consejo Consultivo Horwitz, participando en 2 reuniones del consejo consultivo.



7. MENSTRUAR EN CALLE

El Objetivo de la línea de acción Menstruar en Calle, de FGC, es visibilizar y sensibilizar a la población general sobre cómo viven la menstruación quienes se encuentran en situación de calle, facilitar el acceso a productos de gestión menstrual y a información sobre educación sexual y reproductiva a mujeres, hombres trans menstruantes, jóvenes y niñas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

¿Cómo se logra este objetivo? Mediante la articulación de un equipo profesional encargado de realizar distintas acciones, tales como:

- a) RUTAS MENSTRUAR en calle para entrega de artículos de gestión menstrual y material informativo acerca de la salud sexual y reproductiva a personas menstruantes en situación de calle. Incluye albergues, campamentos y calle dura.
- b) JORNADAS SOCIOEDUCATIVAS desarrolladas por una profesional de la salud (matrona u obstetra), en donde se expone sobre una temática vinculada a la salud sexual y reproductiva, para luego dar paso a rondas de preguntas y resolución de dudas a las personas beneficiarias del programa.



c) TRABAJO EN RED con instituciones y organizaciones que abordan la temática de la menstruación con perspectiva de género o que trabajan con la problemática de la situación de calle, así como a personas en situación de vulnerabilidad social.

7.1. ACCESO A PRODUCTOS DE GESTIÓN MENSTRUAL Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.

Objetivo: Satisfacer la necesidad de acceso a productos de gestión menstrual y salud sexual y reproductiva a mujeres, hombres trans y personas con identidades no binarias en situación de calle.

7.1.1. Se generaron estrategias de recolección de productos de gestión menstrual y de salud sexual y reproductiva.

- Campaña comunicacional en RRSS para la recolección de donaciones.
- Campaña de donaciones Empresa Culotte.
- Campaña de donaciones con organizaciones sociales.

7.1.2. Se elaboraron kits de gestión menstrual para las rutas Menstruar en Calle.

- Elaboración y entrega de kits de gestión menstrual.

7.1.3. Diseño de las rutas y encuentros Menstruar en Calle.

- Trabajo colaborativo con Fundación Prodemu y Centros de acogida municipal Santiago y San Bernardo.
- Trabajo colaborativo con Programa Mujer, sexualidad y maternidad de SERNAMEG y Oficina Calle.

7.1.4. Realización de la campaña voluntariado MEC.

- Con apoyo del equipo de Comunicaciones se lanzó campaña voluntariado MEC con el objetivo de generar una base de datos de profesionales de la salud que puedan desarrollar los talleres de ESI.

7.2. CÓMO GESTIONAN LA MENSTRUACIÓN LAS MUJERES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE CALLE.

Objetivo: Conocer cómo gestionan la menstruación las mujeres que se



encuentran en situación de calle.

7.2.1. Se generó una articulación con SERNAC que permitió la elaboración del instrumento y el posterior análisis de la información.

- Elaboración del instrumento final (encuesta) para personas en situación de calle.

7.2.2. Generación de articulación con organizaciones que trabajan la temática calle para tener mayor cobertura en la aplicación del instrumento.

- Realización de dos instancias de presentación de la primera encuesta de gestión menstrual dirigida a MSC, a los equipos que trabajan la temática a nivel nacional.

7.2.3. Realización de seguimiento de las organizaciones que trabajan la temática calle en la aplicación del instrumento.

- Realización de dos instancias de monitoreo vía telefónica y vía correo electrónico a las organizaciones, dispositivos, albergues y centros de referencia que participaron de la aplicación de la encuesta.

7.2.4. Sistematización y envío de la información a SERNAC.

- Aplicación de la encuesta a todas las mujeres participantes del Proyecto Calle Asiste Feria de Servicios Sociales.
- Información sistematizada y enviada a contraparte SERNAC.

7.3. POSICIONAMIENTO A LAS MSC Y SU PROCESO MENSTRUAL EN LA ESFERA PÚBLICA.

Objetivo: Posicionar a las MSC y su proceso menstrual en la esfera pública.

7.3.1. Realización de entrevistas y vocerías

- Entrevista a Empoderadas.
- Entrevista estudiante de periodismo para reportaje sobre MSC.
- Elaboración columna de opinión respecto al PDL.
- Entrevista sobre derechos de personas menstruantes, Observatorio Parlamentario BCN.

- Participación en Jornada de Extensión de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile “Experiencias de trabajos en Extensión que favorezcan el bienestar de las mujeres” de la Universidad de Chile.
- Entrevista sobre PDL sobre los derechos de las personas menstruantes para el Boletín Legislativo Mujeres y Género de la Biblioteca del Congreso Nacional.
- Participación en 2 programas radiales: Empoderadas Medios y Radio de Aconcagua

7.3.2. Vinculación con organizaciones públicas y privadas para el posicionamiento de la temática.

- Participación en la Mesa de Género de la Cámara de Diputados.
- Reunión con Global South Coalition for Dignified Menstruation.
- Solicitud por ley de Lobby reunión con encargada legislativa del Ministerio de la Mujer, para abordar la situación de las mujeres en situación de calle.
- Capacitación a trabajadores y trabajadoras de ONG En Marcha.
- Participación en Mesa de Gestión Menstrual del MINSAL.

7.3.3. Vinculación con estudiantes.

- Entrevista con tesis sobre ciclo menstrual y MSC.
- Participación con Stand MEC en feria informativa para jóvenes del Liceo Enrique Backause.
- Entrevista con estudiante de la Maestría de Género y Cultura UCH, quien está desarrollando trabajo respecto a temáticas menstruales.
- Entrevista a estudiante de magíster USACH sobre la experiencia de MEC y la visión de la Fundación sobre la menstruación y su posicionamiento en la esfera pública.

7.3.4. Protocolo de Gestión Menstrual

- Elaboración del Protocolo para la promoción, resguardo y garantía de los derechos menstruales de las personas participantes del Programa Noche Digna.
- Lanzamiento Protocolo.

7.3.5. Presentar la muestra MEC en al menos 5 espacios públicos y privados.

- Fue realizada la preparación de dossier para presentar la muestra a las organizaciones.
- Exhibiciones han quedado pendientes.

7.4. PROTOCOLO DE GESTIÓN MENSTRUAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Equipo Menstruar en Calle de Fundación Gente de la Calle aportó en la elaboración de Protocolo de Gestión Menstrual para personas en situación de calle en Chile.

El protocolo se hizo oficial el 30 de agosto a través de un evento de lanzamiento que congregó a representantes de los distintos entes y organismos que le dieron vida al instrumento.

El objetivo del Protocolo es garantizar el acceso a condiciones para la gestión menstrual digna de las personas en situación de calle, asegurando la entrega de productos de contención menstrual y orientaciones generales respecto a higiene y derechos sexuales integrales.

La concreción de este instrumento resulta del trabajo mancomunado entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el Programa Menstruar en Calle de Gente de la Calle. Además, han sido relevantes los esfuerzos adelantados desde el Servicio Nacional al Consumidor con un Estudio sobre Gestión Menstrual en Chile en el cual también participó el equipo de Menstruar en Calle, el Ministerio de Salud y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.



Informe Estudio Gestión Menstrual en población hipervulnerable

8. MEMORIAL MAUSOLEO DIGNIDAD

El Objetivo de la línea Mausoleo Memorial Dignidad de Fundación Gente de la Calle es honrar los restos de personas en situación de calle a través de la construcción de un sitio de memoria en el Cementerio General. Fundación Gente de la Calle conjuntamente con otros actores, concretó un sueño que se venía tejiendo desde hace más de un lustro atrás. El Mausoleo Memorial Dignidad representa un espacio para el reencuentro y la memoria.

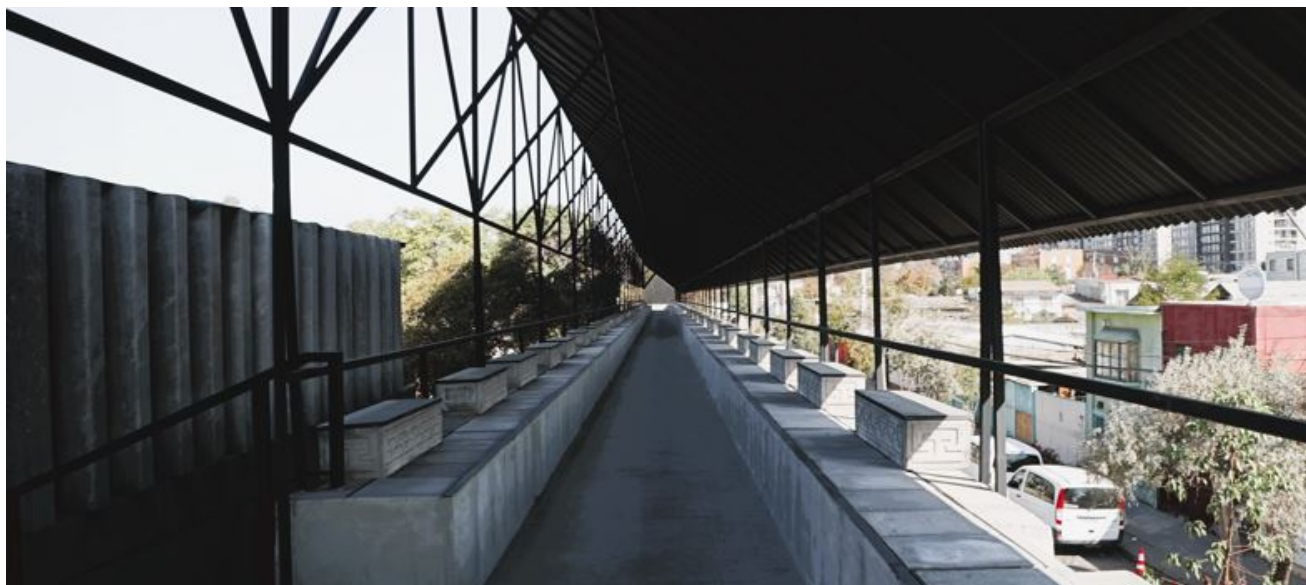
¿Cómo se logra este objetivo?

A través de la articulación de tres ejes de trabajo que buscan el levantamiento de un panteón dedicado a las personas en situación de calle y de esta manera evitar que el destino final de estas personas sea una fosa común.

Articulando redes colaborativas, Escuela de Arquitectura, Pontificia Universidad Católica de Chile, Municipalidad de Recoleta, Cementerio General de Recoleta; Confederación de la Producción y el Comercio y; Funeraria Iván Martínez.

Construyendo un sitio Memorial para personas en situación de calle en el Cementerio General de Santiago.

Trasladando restos de personas en situación de calle, de fosas comunes al lugar para la memoria.



INAUGURACIÓN OFICIAL MAUSOLEO MEMORIAL DIGNIDAD

Fundación Gente de la Calle y la CPC (Confederación de la Producción y del Comercio) inauguraron oficialmente el Mausoleo Memorial Dignidad para personas en situación de calle en el Cementerio General.

La ceremonia tuvo lugar el miércoles 15 de junio a las 10:30 horas en el Cementerio General. El Mausoleo Memorial Dignidad honrará a 372 personas fallecidas estando en situación de calle.

Este proyecto, único en Latinoamérica, tiene como objetivo evitar que el destino final de los restos de estas personas sea una fosa común y de esta manera promover su dignidad.

El proyecto que comenzó como un sueño colectivo, es hoy en día una realidad. La obra se materializó gracias al trabajo colaborativo de Fundación Gente de la Calle, Confederación de la Producción y el Comercio (CPC); Municipalidades de Independencia y Recoleta; iniciativa SiEmpre por Chile; y Escuela de Arquitectura de la PUC.



Desde Gente de la Calle agradecemos la participación en esta ceremonia a las distintas autoridades que se hicieron presente, así como a representantes de los distintos gremios de la producción y del comercio.

El Mausoleo Memorial Dignidad para personas en situación de calle está ubicado en la pasarela elevada sobre el muro perimetral poniente emplazada en el patio 103, denominado Huerto San José, del Cementerio General.

MEMORIAL MAUSOLEO DIGNIDAD EN LOS MEDIOS

CPC y Fundación Gente de la Calle inauguran primer mausoleo para personas en situación de calle



f t in

16/06/2022

Home > Nacional > "mausoleo memorial dignidad honrará a 372 fallecidos en..."

MAUSOLEO MEMORIAL DIGNIDAD HONRARÁ A 372 FALLECIDOS EN SITUACIÓN DE CALLE

Se trata de una pasarela ubicada por sobre el muro perimetral poniente del patio Huerto de San José, cuyo diseño estuvo a cargo de arquitectos de la Pontificia Universidad Católica (PUC).

Eduardo Córdova Junio 15, 2022

Comparte esta noticia



Haz clic en cada titular para ir a la noticia completa.



En portada 2 Nacional País

Inauguran memorial para dar cabida a restos de personas en situación de calle en el Cementerio General

Por **Cristian Alvarez** - 15 Junio, 2022



9. MEMORIA CALLE ASISTE EN RUTAS Y FERIAS DE SERVICIOS



9.1. PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El programa “Memoria Calle Asiste en Rutas y Ferias de Servicios”, estuvo dirigido a Personas en Situación de Calle de las comunas de Recoleta, Lo Espejo, Quilicura, San Bernardo, Renca, Santiago y Cerro Navia. Fue proyecto financiado por Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través del Concurso “Chile Compromiso de Todos -2021- SEGUNDO SEMESTRE”, y ejecutado por Fundación Gente de la Calle.

El Objetivo General consistió en fortalecer las medidas de protección y acompañamiento implementadas por el Estado, para resguardar la salud y vida de las personas en situación de calle frente a la crisis sanitaria provocada por el virus Covid-19, y a su vez contribuir a la superación de la pobreza extrema, mediante la entrega de insumos de primera necesidad, abrigo, alimentación y facilitación en el acceso al sistema de protección social y a atención primaria de salud, que serán ejecutadas en siete comunas de la Región Metropolitana.

Mientras que los Objetivos Específicos fueron:

- a) Realizar una Ruta Calle por comuna, con la finalidad de catastrar la población en calle y así poder entregar elementos de protección personal (en adelante EPP) e higiene para prevenir y proteger a las personas en situación de calle del virus Covid-19. Además de la entrega de alimentación, vestimenta (según la estación del año en la cual se vaya desarrollando el proyecto) e invitación para participar en la feria de servicios a desarrollar en dicha comuna.
- b) Realizar una Feria de Servicios por comuna, para brindar servicios vinculados a la atención ambulatoria de salud, tales como, toma de Examen de Medicina Preventivo del Adulto (EMPA) y manejo en cuidado y curaciones de heridas. Además, orientación y gestión respecto del sistema de protección social y el área de salud, en específico de los beneficios sociales que surgen debido a la crisis sanitaria e información del virus Covid-19 para la población más vulnerable.



c) Vincular a las personas en situación de calle con instituciones públicas afines según sus necesidades, mediante el registro de información in situ en plataformas virtuales. Y a su vez, fortalecer la red con Policlínico de Fundación Salud Calle si se requiere de una atención especializada.

d) Identificar las necesidades de la población en calle, para dar continuidad a las atenciones realizadas en terrenos, a través de visitas en los espacios, citaciones y/o acompañamientos para la gestión y/o tramitación que requieran.

e) Difundir el trabajo desarrollado a partir del proyecto mediante un conversatorio con instituciones afines que trabajen con la temática calle, con la comunidad y organizaciones que colaboraron.

9.2. TRABAJO TERRITORIAL.

El trabajo territorial se desarrolló a partir de tres ejes: 1) Articulación con Dispositivos y Organizaciones; 2) Rutas calle; y 3) Ferias de servicios.

1) Articulación con Dispositivos y Organizaciones. La primera acción para la implementación del PCARF consistió en establecer y/o recuperar el contacto con dispositivos y organizaciones presentes en las comunas anteriormente mencionadas, tales como: a) Programas y/o dispositivos Municipales enfocados en las personas en situación de calle (desde ahora PSC) y de protección social; b) ONGs y/o Fundaciones enfocadas en la población en situación de calle (por ejemplo, ejecutoras del Programa Noche Digna) u otros temas afines dirigidos a población en situación de vulnerabilidad; y c) Organizaciones de la sociedad civil a fines, que desarrollen tareas y/o actividades comunitarias o de asistencia enfocado en la población en situación de calle.

En cada comuna se llevaron a cabo múltiples reuniones con el objetivo de presentar el proyecto y socializar información, conocimientos, entre otros. Durante todo este proceso, la articulación con actores territoriales fue fundamental debido a que: a) Son las organizaciones presentes en la comunidad

las que tienen conocimiento de las condiciones reales de la población en el territorio; b) La confluencia de diversos actores en el desarrollo de las actividades (rutas y ferias), permite fomentar la vinculación e interacción entre instituciones que pueden estar más ajenas a la realidad de las PSC; y c) Contar con un objetivo y/o proyecto en común, facilita el contacto y trabajo en red dentro de la comuna, independientemente de las vinculaciones anteriores a la instancia.

2) Rutas Calle. Consistió en acompañar a las organizaciones que realizan rutas y/o cuentan con comedores, centros de día, equipos de voluntarios, entre otros. Con la intención de conocer el territorio y su población, apoyando su hacer en una o más jornadas, facilitando la adherencia de los participantes a la Feria de Servicios.

Las rutas se ejecutaron generalmente el día previo a la realización de la Feria de Servicios, estas consistían principalmente en: a) La entrega de una invitación a la Feria, indicando hora, fecha, lugar y servicios presentes; b) Entrega de colación y kit de elementos de protección personal (desde ahora EPP) a cada persona visitada; c) La aplicación de una encuesta para el desarrollo de un pre catastro, la cual contenía preguntas de antecedentes básicos (género, edad, nacionalidad, entre otros), condiciones de habitabilidad (ruco, carpa, intemperie, entre otros), además de la ubicación del punto calle para realizar posteriormente una georreferenciación.

3) Ferias de Servicios. Esta actividad consistió en la convocatoria y atención de diversos servicios públicos, privados e institucionales, concentrados en una jornada por comuna. El espacio donde se ejecutó, así como también los servicios convocados para la atención en la Feria, eran acordados con la/s contraparte; en este sentido, las Ferias se realizaron en calles, plazas, sedes de organizaciones, entre otros. Tuvieron una duración aproximada de 3 horas, sin contar el montaje y desmontaje; se establecía un punto de ingreso, en el cual se registraba a las personas que asistían, permitiendo complementar la información brindada a través de las rutas calle.

Los servicios de las Ferias se clasifican a continuación: a) Elementos de primera necesidad: Consistió en la entrega directa e individualizada de kits de higiene personal, colaciones, kits de invierno (ropa de abrigo), alimentación (generalmente almuerzo y/o desayuno); b) Atenciones especializadas desde FGC: El Área de Atención realizó orientaciones y/o gestiones en temáticas relativas a seguridad social, tales como pensiones, prestaciones sociales, temáticas migratorias, entre otras. También participó el equipo Menstruar en Calle, el cual orientó en la promoción de la salud sexual y reproductiva y la entrega de kits de gestión menstrual a personas menstruantes. Por último, a partir del mes Julio se une el área de D.D.H.H. y de Estudios de FGC, informando y promoviendo la participación ciudadana en el proceso constituyente; c) Fundación Salud Calle: Fundación que realizó atenciones en materia de salud, específicamente exámenes médicos preventivos de adultos (EMPA), toma de test rápido Covid-19, curaciones menores, derivaciones de salud, entre otros; d) Corporaciones Municipales: Participaron diversos servicios como CESFAM, COSAM, Oficina de Estratificación Social, OMIL, Oficina de Asistencia Judicial, entre otros; y e) Fundaciones, ONGs y asociaciones: Instituciones dedicadas al trabajo con PSC o con temáticas afines, dirigidos a población en situación de vulnerabilidad.

9.3. CALENDARIO DE EJECUCIÓN.

A continuación, se detallan las fechas de las actividades realizadas por el PCARF en las siete comunas de la Región Metropolitana:

Comuna	Ruta	Feria
Recoleta	12 de abril	13 de abril
Lo Espejo	17 de mayo	18 de mayo
Quilicura	14 y 16 de junio	17 de junio
San Bernardo	20 de julio	21 de julio
Renca	16 de agosto	17 de agosto
Santiago	24 de agosto	25 de agosto
Cerro Navia	13 de septiembre	14 de septiembre

9.4. ALCANCES DEL PROYECTO.

9.4.1. Organizaciones e Instituciones.

Para el desarrollo del proyecto se contó con la colaboración de 69 Organizaciones, entre ellas comunitarias, voluntarios, ONGs, Fundaciones y Municipalidades. A continuación, su detalle por tipo:

Tipo de Organización	Cantidad
Departamentos/Oficinas/dispositivos municipales	39
Fundaciones	9
ONGs	7
Organizaciones civiles	3
Voluntariados	4
Instituciones Religiosas	3
Otros	5

9.4.2. Prestaciones, servicios y atenciones realizadas

a) Elementos de Primera Necesidad

Productos	Cantidad
Kits de elementos de protección personal Covid-19	908
Colaciones	704
Kits de higiene personal	473
Kits de gestión menstrual	63
Alimentación (Almuerzo, desayuno o cena)	490
Kits para la niñez	10
Kits de invierno	381
Total, entregas	3.029

b) Gestiones desde la atención social por equipo de FGC

Gestión	Cantidad
Orientación/gestiones temáticas de seguridad social	49
Gestión certificado calle/ gestión pase de movilidad	18
Orientación/gestión asuntos migratorios	12
Orientación educación sexual integral	63
Orientación Proceso Constituyente	34
Otros	12
Total, acciones	188

c) Prestaciones de salud a cargo de Fundación Salud Calle

Atención	Cantidad
Test de Antígenos Covid-19	19
Examen Médico Preventivo del Adulto (EMPA)	53
Curaciones y otras atenciones	46
Vinculación con Policlínico Salud Calle	24
Total, acciones	142

d) Acciones de Servicios Municipales

Información sobre programas y dispositivos específicos para PSC	16
información sobre temáticas laborales	13
Información y atención de prestaciones públicas y Registro Social de Hogares	56
Atención migratoria	6
Atenciones menores y orientación en Salud (CESFAM, COSAM)	126
Información y atención Jurídica	6
Operativo veterinario	16
Información respecto a programas de vivienda	6
Total, acciones	245

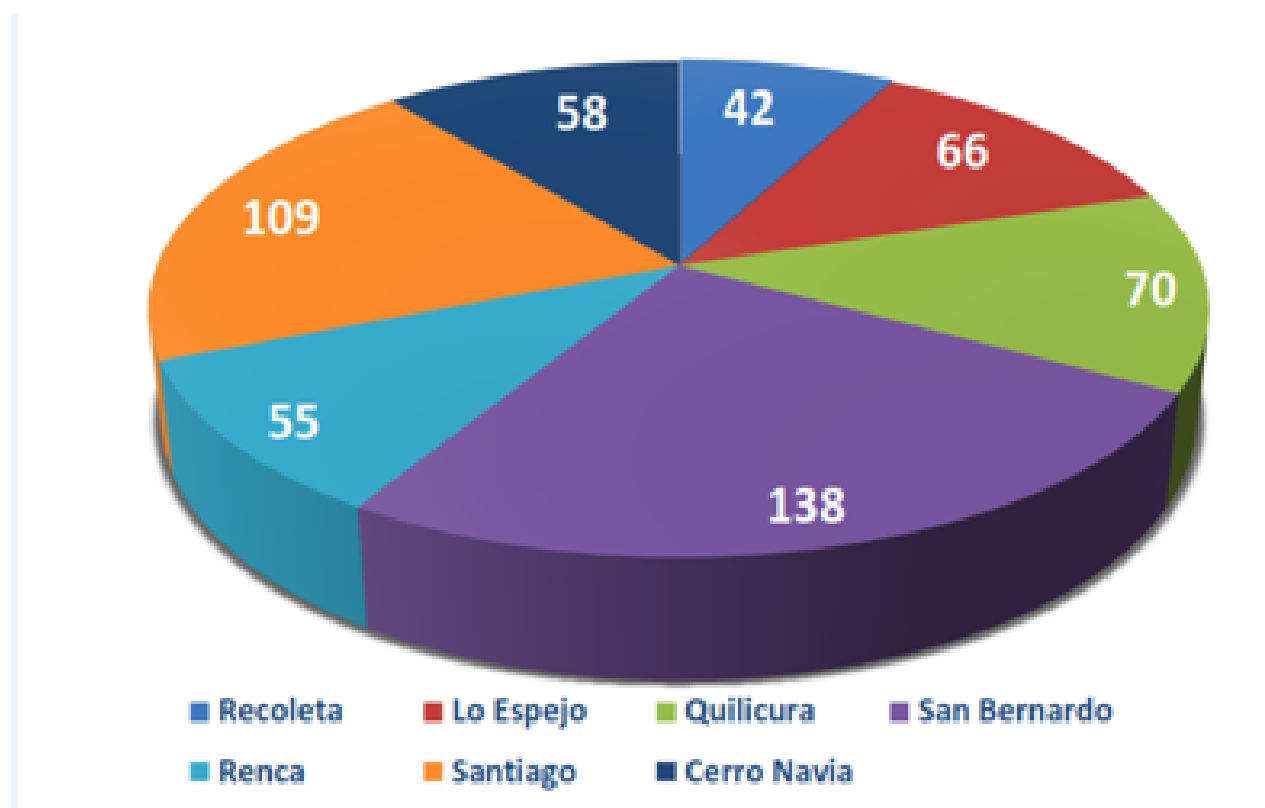
e) Otras atenciones

Diversos organismos brindaron orientación sobre sus programas, acciones, temáticas, inscripciones, por mencionar. Como fue con ONG Caleta Sur, Proyecto Abriendo las Escuelas, Fundación EDUCERE, ONG CIDETS, ONG Fraternidad las Viñas, AHF Chile, ONG Acción Diversa, Fundación Mission Golden y Narcóticos Anónimos. A su vez, grupos de voluntarios prestaron servicios de peluquería.

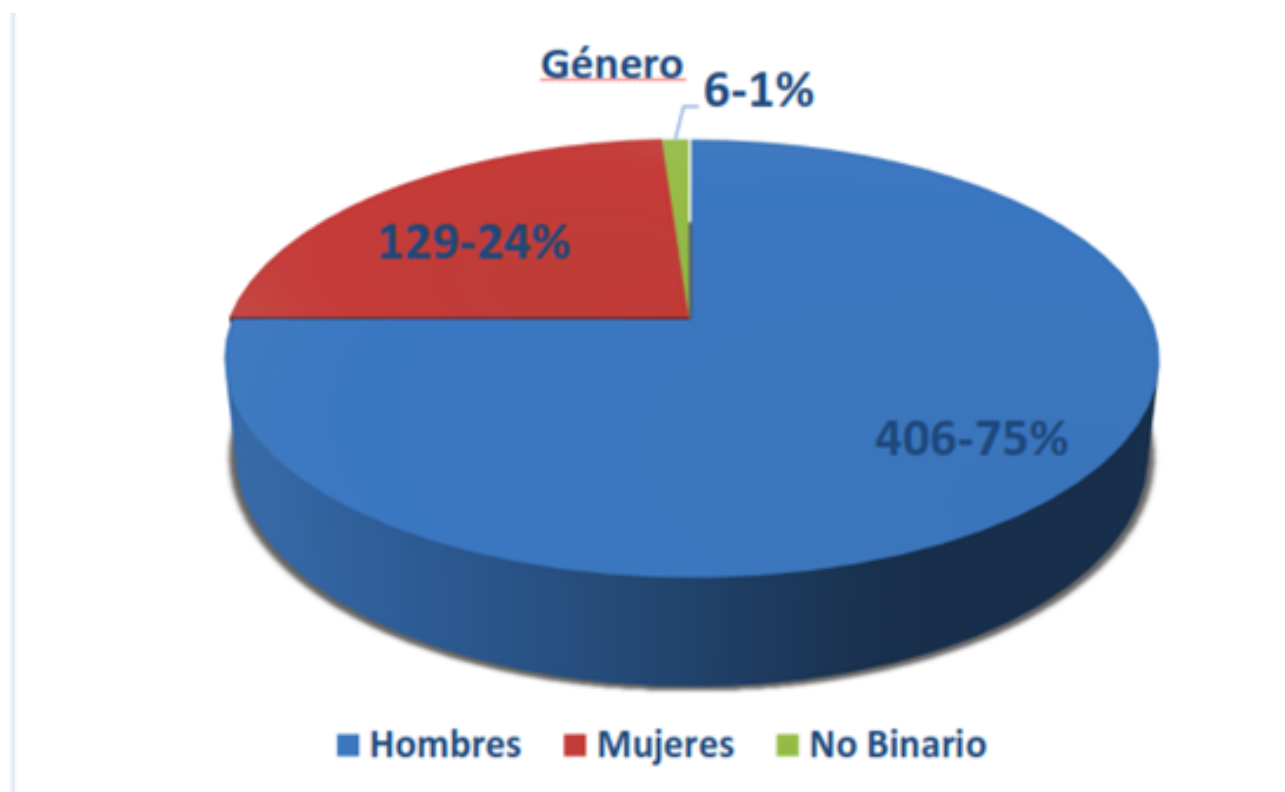
9.5. DATOS DE PARTICIPANTES EN FERIAS DE SERVICIOS

9.5.1. Asistencia. Las siete Ferias de Servicios tuvieron una participación total de 538 personas, con un promedio de 77 personas por actividad.

Número de participantes por comuna



9.5.2. Género. El proyecto permitió identificar un aumento en un 5% en la presencia de mujeres en situación de calle, a diferencia de los resultados de los últimos dos Censos Nacionales.



9.5.3. Edad. En base al registro de ingreso en las ferias de servicios, el promedio de edad de quienes participaron, considerando las 7 comunas, corresponde a 47 años.

Respecto a promedios de edad diferenciado por género, en el caso de las mujeres corresponde a 46 años a nivel general. El menor promedio de mujeres por comuna fue en Santiago centro (37 años) y el mayor en Renca (53 años).

En caso de hombres, el promedio general también corresponde a 46 años. El menor promedio por comuna corresponde a Lo Espejo (40 años) y el mayor a Santiago Centro (51 años).

9.5.4. Nacionalidad. El 91% correspondió a chilenos y chilenas y el 9% a extranjeros y extranjeras. A continuación de la población extranjera, se presenta la siguiente distribución:

Nacionalidad	Porcentaje
Argentina	7%
Peruana	18%
Boliviana	7%
Ecuatoriana	7%
Colombiana	4%
Venezolana	16%
Cubana	4%
Mexicana	2%
Haitiana	36%

9.6. CONCLUSIONES

A partir de la experiencia PCARF, resulta posible afirmar que la población en situación de calle perteneciente a las comunas en que se implementó el proyecto, hay ciertas características recurrentes, por ejemplo, la prevalencia en el rango de edad entre 40 y 50 años, o la mayor presencia masculina, constituyendo aproximadamente el 75,6% en las Ferias y 79% en las Rutas. Esta situación no debe ser razón para homogeneizar a la totalidad de la población, ni para promover abordajes desde una mirada de masculinización de aquella, ya que justamente, la información levantada en las Rutas y en los registros de ingreso, permite observar esas diversidades de género, nacionalidades, etapas de desarrollo, estados de salud, y todas sus necesidades. No existe una generalidad, como en la forma de habitar la calle, ocupar el espacio público y relacionarse con las instituciones. Por lo tanto, los abordajes deben adecuarse a dichas diversidades y demandas, especialmente en un contexto cambiante.

A casi tres años del inicio de la pandemia, se sigue visibilizando cómo la situación de calle se configura como un problema social que se profundiza, puesto que la pérdida de empleos y la precarización laboral, implicó el aumento cuantitativo de las PCS. Sumado a esto, el alza en los casos de violencia doméstica también contribuye, lo que se refleja a través del levantamiento de datos, en los que se evidencia un aumento de las mujeres en situación de calle en un 5% respecto de los datos de los Catastros Nacionales y actualizaciones vía anexo calle. También se observa el envejecimiento de la población que cada vez está más cercana a la tercera edad, donde cabe cuestionar si se debe a la permanencia prolongada de las personas en la situación de calle o al abandono de esta población que culmina en el habitar en la calle.

A su vez, los cambios migratorios también han impactado en la calle, por años la población peruana habían sido los extranjeros en condiciones más vulnerables en el país, hoy en día la población haitiana ha encarnado esta categoría y ha implicado una complejidad aún mayor, debido a las diferencias de lenguaje y cultura. A su vez, se observa la presencia de familias en calle, donde las niñas y niños lamentablemente se están volviendo parte del paisaje.

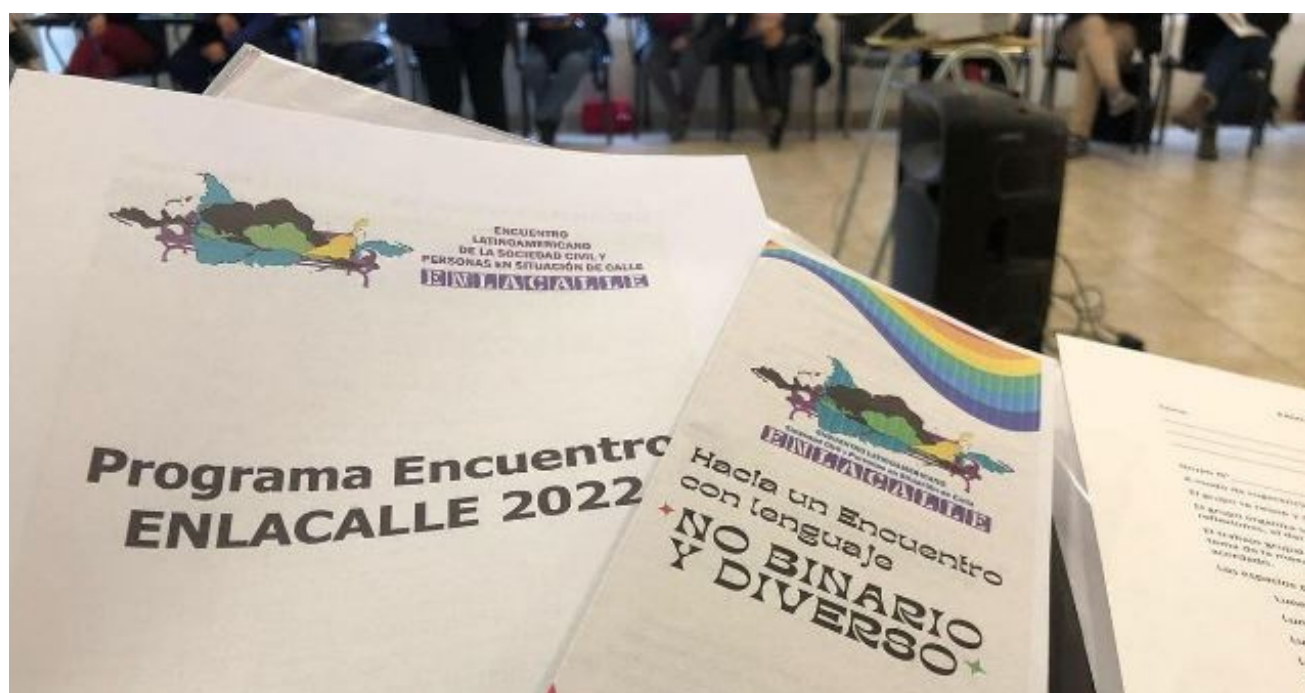
El trabajo territorial es necesario para abordar diferencias y cambios sociales: Los cambios en la sociedad han ocasionado nuevos tipos de demandas y necesidades. La crisis económica a raíz de la pandemia trajo consigo el aumento de la pobreza, y con ello también el incremento de PSC. Trabajar en terreno y con organizaciones de la sociedad civil, nos permite conocer de manera más veraz la realidad de la población, puesto que son ellos quienes se encuentran la mayor parte del tiempo en contacto directo y han visibilizado estos cambios. Estas vinculaciones con organizaciones de los territorios nos favorecen para tener contacto directo con las PSC, y para desarrollar espacios de aprendizaje y entendimiento mutuo, presentándose como un desafío entre las organizaciones participantes de PCARF. Así mismo, la articulación entre la diversidad de actores con los que nos vinculamos permitió acercar servicios especializados y de primera necesidad a las PSC, en donde pudieron resolver algunas demandas y solicitudes; esto favorece el conocimiento de la población en cuanto a la oferta de las instituciones y/u organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil, y a su vez, contribuye a disminuir la brecha de desinstitucionalización existente en la población, para así favorecer la inclusión social y la garantía de algunos derechos inherentes de los cuales muchas PSC quedan al margen.

10. EN LA CALLE: ENCUENTRO LATINOAMERICANO, SOCIEDAD CIVIL Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Del 20 al 22 de junio de 2022, se llevó adelante en Santiago de Chile el Segundo Encuentro Latinoamericano de la Sociedad Civil y Personas en Situación de Calle, en el que participaron más de 40 personas de 9 países de Nuestra América (de Sur a Norte: Argentina, Chile, Uruguay, Perú, Ecuador, Brasil, Colombia, Guatemala y México).

En la primera jornada, reunidos en asamblea, se comenzó a sesionar a partir de las reflexiones vertidas en el Manifiesto con el que concluyó el Primer Encuentro (<https://youtu.be/JQISSY7mRh0>), realizado en marzo de 2019, también en Santiago de Chile. Se procuró así darles un sentido de proceso y de continuidad a los dos Encuentros Latinoamericanos.

Posteriormente se propuso un encuadre transversal en torno al lenguaje inclusivo mediante un Protocolo de lenguaje no binario y diverso. Se incentivó el uso de términos no binarios y se animó a procurar la eliminación de las formas masculinas, consideradas oficialmente como universales: la consigna presentada por les compañeres de No Tan Distintos fue: “el masculino deja a muchos cuerpos afuera”.



Después se analizaron las condiciones que reproducen, acentúan y perpetúan los procesos de exclusión social. Se revisaron y comentaron las condiciones estructurales que intervienen en la situación de calle, en lo que fue una primera instancia de intercambio de ideas y declaraciones. Cuestiones como el crecimiento económico sin desarrollo, las asimetrías internacionales, la cultura del privilegio, la debilidad de las institucionalidades democráticas y las controversias en torno a la diversidad cultural y la exclusión social, se vincularon con la esperanza de vida, donde la población en situación de calle muestra cifras dramáticamente reducidas, o con los fenómenos de migración económica forzada con sus efectos demográficos en el espacio público.

A partir de este encuadre, tanto el 20 como el 21 de junio, se llevó a cabo un enriquecedor trabajo colectivo siguiendo el método de Espacio Abierto... Con esta metodología, se desarrolló una lógica de diálogo y deliberación de la que surgieron los siguientes grandes temas:

1. Consumos problemáticos de sustancias psicoactivas/drogas
2. Reestructuración de la situación de calle desde una concepción familiar
3. Espacio público y políticas de integración
4. Formación e integración laboral y educación
5. Censo
6. ¿Nada sobre nosotros sin nosotros?
7. Muerte digna / El ser de Latinoamérica es el estar
8. Experiencias de viviendas colectivas y convivenciales
9. Comunicación, medios y cultura
10. Espiritualidad
11. Salud integral

Se desarrollaron dos intensas jornadas de pensamiento y debate el 20 y 21 de junio en la Casa del Arzobispado de Santiago “San Francisco Javier” en la comuna de Ñuñoa, durante las cuales se sostuvo un trabajo en comisiones.

Por la tarde del 21 de junio se realizó una visita al Mausoleo Memorial Dignidad, proyecto impulsado por Fundación Gente de la Calle para honrar los restos mortales de personas fallecidas en situación de calle sin acompañamiento familiar o sin protección institucional. Los participantes del encuentro coincidieron en buscar la ocasión de impulsar proyectos similares en sus lugares de origen, a fin de luchar por una muerte digna para todes y detonar una profunda reflexión entre la sociedad.

Por su parte, en la jornada del 22 de junio, se realizó una asamblea plenaria en la que se compartieron estos resultados y se reafirmó el compromiso de sostener distintas acciones en común, entre las que se incluyen el impulso de leyes para la protección integral de los derechos de las personas en situación de calle en toda Latinoamérica y la instalación, con cada vez mayor fuerza, e incluso de modo oficial en cada país, del 19 de agosto como el Día de las Luchas de las Personas en Situación de Calle en todo nuestro continente.

Complementariamente, y de manera previa y paralela al Segundo Encuentro, se recibieron infografías de 25 experiencias de abordaje de la situación de calle en América Latina y el Caribe por la sociedad civil y el quehacer académico. Estos “Afiches cartográficos” sitúan geográficamente acciones, métodos y/o herramientas y dan cuenta de distintas estrategias de lucha que buscan contrarrestar los procesos de fragmentación y ruptura de los lazos sociales y favorecen la constitución de un imaginario colectivo potente para estimular la circulación del conocimiento y el intercambio de aprendizajes.

El Segundo Encuentro tuvo, además, al arte en el centro de la escena como herramienta de expresión transformadora y de lucha, tal como queda de manifiesto en los textos que se generaron en el taller de escritura realizado. La música y la palabra creativa estuvieron presentes en muchos momentos de camaradería y compañerismo, momentos que constituyen también parte fundamental de la lucha como continuo encuentro de voces, esa “cadena sin comienzo ni final”, donde “en cada eslabón se encuentra el canto de los demás”, como decía el gran Víctor Jara.

11. INFORME DE ESTUDIO “CARACTERIZACIÓN DE LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN SITUACIÓN DE CALLE”



La investigadora Karina Bravo Montero, trabajadora social especialista en Migración, Desarrollo y Derechos Humanos, con enorme experiencia de trabajo con población migrante y personas en situación de calle, realizó, en colaboración de Fundación Gente de la Calle, el informe de estudio “Caracterización de los migrantes venezolanos en situación de calle”.

Este documento presentó el análisis del “Catastro para personas en situación de calle, con foco en población migrante venezolana”, que fue realizado durante los meses de junio y julio del año 2022, en la Región Metropolitana. El estudio se llevó a cabo en sectores específicos de las comunas de Recoleta, Independencia, Ñuñoa, Providencia, Quinta Normal, Santiago Centro y Estación Central. Se implementó por el equipo de Fundación Gente de la Calle y fue financiado por Fundación Konrad Adenauer Stiftung Santiago-Chile.

Las encuestas para el catastro se realizaron en la calle, en albergues y en residencias pro migrantes habilitados para personas en situación de calle, siendo aplicadas a todas las personas mayores de 18 años –independientemente de la nacionalidad– por medio de un cuestionario que aportó información acerca de los antecedentes generales de la población migrante en situación de calle, vínculos sociales en el país de acogida e información relacionada al acceso a ciertas prestaciones sociales y derechos de personas migrantes.

Para la aplicación del catastro, se contó con el apoyo de grupos de voluntariado e integrantes de organizaciones de la sociedad civil. También participaron funcionarios de organismos públicos, entre ellos la Unidad de Salud Intercultural de la Seremi de Salud de la Región Metropolitana y el Programa Calle del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

ANÁLISIS

De las personas encuestadas, la mayor cantidad de personas en situación de calle se encuentran en los polígonos de Santiago Centro con un total de 73 encuestas aplicadas, Barrio Universitario con 54 encuestas y Quinta Normal con 44 encuestas.



De las 348 personas estudiadas, el 46,8 % son chilenos, el 53,2% son personas de otras nacionalidades, por ende, en este estudio hay una semejanza entre datos de población chilena y los datos de población extranjera.

De la población extranjera, el 78,4% son personas de nacionalidad venezolana, mientras que el 21,6% corresponde a población de otras nacionalidades. Esto se debe principalmente a que se intenciona realizar la encuesta a personas de esa nacionalidad en específico, pero también puede tener relación con el aumento migratorio de la población venezolana en Chile, en comparación con otras poblaciones.

Redes (Total: 348)	Solo(a)	Amigos o pareja	Familia (Total)	Padres e hijos (Familia)	Madres e hijas/os (Familia)	Madre, padre e hijas/os (Familia)
Venezolanos	31%	36%	33%	4,3%	34%	61,7%
Otras Nacionalidades	55%	37,5%	7,5%	0%	0%	100%
Chilenos	61,7%	37,4%	1,9%	0%	33,3%	66,7%

Las cifras más representativas respecto a grupos familiares corresponden a la población venezolana en situación de calle, quienes alcanzan un 33% del total de encuestadas y encuestados, en comparación con otras nacionalidades (7,5%) y población chilena (1,9%). Al analizar la composición familiar, se observa que hay tres tipos de familia: I) las que se componen con madres, padres e hijos, II) las que se componen de sólo por padres (masculino) e hijos y, III) un último tipo que es sólo hijos y madres (femenino). El grupo familiar que más predomina es el de familias “nucleares” y madres con hijos. Estos datos muestran una situación que, si no se aborda prontamente, podría convertirse en un problema social más complejo para el Estado de Chile.

La actual oferta programática para personas en situación de calle no contempla el abordaje e intervención de “familias”. Si bien hay programas para adultos y adultos mayores en situación de calle y también para NNA en situación de calle, ninguno contempla la intervención dentro de grupos familiares.

Si bien el porcentaje de padres con hijos es mínimo, está es una de las mejores expresiones de un nuevo perfil asociado a la situación de calle, la que procede precisamente de la población extranjera.

Género (Total: 348)	Femenino	Masculino	Otro
Venezolanos	31,7%	67,6%	0,7%
Otras Nacionalidades	12,5%	87,5%	0,0%
Chilenos	19,6%	79,1%	1,3%

Un hallazgo a partir del estudio es la feminización de la población migrante venezolana en situación de calle, en donde se observa que hay un 8% más de mujeres en comparación con la población general encuestada. Eso se condice además con la cantidad de familias en situación de calle (17% más de personas que viven acompañados): 1 de cada 3 venezolanos(as) son mujeres.

Trabajo (Total: 348)	Por Contrato de Trabajo	Por acuerdo de palabra	Trabajo por cuenta propia	Macheteo	No trabaja
Venezolanos	0	11%	68,2%	6,2%	14,5%
Otras Nacionalidades	2,5%	10%	52,5%	15%	20%
Chilenos	4,3%	1,2%	68,2%	16%	9,8%

En cuanto al trabajo, es interesante que el 68,2% de los venezolanos(as) entrevistados(as) refiere trabajar por cuenta propia, el mismo porcentaje de la población chilena en situación de calle, aun cuando este grupo tiene la dificultad de encontrarse en situación migratoria irregular, lo que les impide acceder a empleos formales por no contar con una visa de permanencia regular. Por lo mismo, no hay venezolanas(os) entrevistadas(os) que trabajan formalmente, es decir por medio de un contrato de trabajo. Aun así, si se suma el porcentaje total de quienes tienen un trabajo, sea este por medio de contrato de trabajo, acuerdo de palabra o trabajo por cuenta propia, vemos que la población venezolana predomina con un 79,2%, en comparación con la población chilena que alcanza un 73,7 o la población extranjera de otras nacionalidades con un 65%.

Consumo (Total: 349)	Alcohol	Marihuana	Otras drogas	No consume
Venezolanos	2%	22,1%	1,4%	74,5%
Otras Nacionalidades	33,1%	15,3%	35,6%	16%
Chilenos	20%	20%	20%	40%



La dimensión centrada en el consumo de drogas, muestra que en el caso de la población chilena existe un equilibrio entre quienes consumen algún tipo de sustancia o alcohol (60%) y quienes no consumen (40%), lo que no varía mucho con la información que podemos obtener a través del Registro Social Anexo Calle. En cambio, en la población venezolana existe un alto porcentaje de personas que no consume ningún tipo de sustancias, alcanzando un 74.5% del total de entrevistadas(os).

El alcohol, por otro lado, es una de las sustancias más comunes a la hora de consumir en calle, pero en el caso de la población venezolana este porcentaje no llega a ser representativo alcanzando sólo el 2%.

CONCLUSIONES

El estudio identificó la necesidad de pensar y formular las intervenciones sociales para personas en situación de calle de manera intersectorial, en donde se aborde la situación de calle paralelamente con la situación migratoria de las personas, tanto en su prevención, como es, por ejemplo, el abordaje temprano de personas con estatus migratorio irregular, como para su erradicación. Con ello, trabajar en la implementación de un instrumento de caracterización que incluya a la población migrante, independientemente de su situación migratoria.

Los datos que se presentan en el estudio indican que la situación de calle se debe, en el caso de las personas extranjeras con poco tiempo en Chile, a cómo se aborda la situación migratoria de las personas dentro del país, además de las condiciones en las que migran las mismas. La política migratoria y la gestión de la misma, complejizan la obtención oportuna de un visado que permita establecerse de manera regular en el país, con ello, se enfrentan a la desprotección y desamparo legal, exponiéndose a trabajos forzosos y mal remunerados, abuso en los cobros de vivienda, precariedad en el acceso a la salud, entre otros. Por otro lado, el aumento de ingresos por pasos no habilitados pone en riesgo el abordaje integral de estos migrantes ya que esto es considerado un delito migratorio, por tanto, en primera instancia, quienes ingresan por pasos no habilitados deben, según lo que se indica en la ley, autodenunciarse para luego esperar la orden de

expulsión. Si bien existen solicitudes para casos sociales en el Servicio Nacional de Migraciones, en la práctica y dada la experiencia del trabajo con migrantes en Fundación Gente de la Calle estos procesos son de años y que no aseguran la obtención de un visado, dejando a las personas en constante limbo a la espera de respuestas.

La crisis económica en Venezuela, la migración forzada y los ingresos por pasos no habilitados hacia Chile fomentan las probabilidades de encontrarse en situación de calle a futuro, tanto para un individuo como un grupo familiar, considerando además la cantidad de menores de edad en situación de calle que alcanzó este estudio (103 NNA).

Es necesario en el abordaje temprano de esta situación, por un lado, brindarles a las familias espacios de protección y resguardo, para así evitar la permanencia y cronicidad de estos grupos familiares en situación de calle.

Por otro lado, es urgente reconocer que los programas para personas en situación de calle no están diseñados para grupos familiares. Aunque existe oferta de residencias y hospederías para personas en situación de calle, esta no alcanza a cubrir ni un cuarto de la cantidad de personas que efectivamente se encuentran en esta situación.



12. CONVERSATORIO INTERNACIONAL INVESTIGACIÓN-ACCIÓN FRENTE A LA SITUACIÓN DE CALLE: EXPERIENCIAS LATAM



El conversatorio tuvo el objetivo de presentar el panorama de la situación de calle en América Latina, desde experiencias particulares de investigación-acción en México, Chile y Colombia. De manera específica, se exploraron los vínculos entre la academia y la sociedad civil para el abordaje interdisciplinar y la ampliación de estrategias de atención desde diferentes actores involucrados.

Fue realizado por intermedio de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, primera megauniversidad de Colombia, con casi 40 años de experiencia en la metodología virtual y a distancia, que cuenta con más de 65 centros regionales en Colombia.

La instancia quedó registrada en UNAD@universidadunadTvUnadVirtual, a través del siguiente enlace:

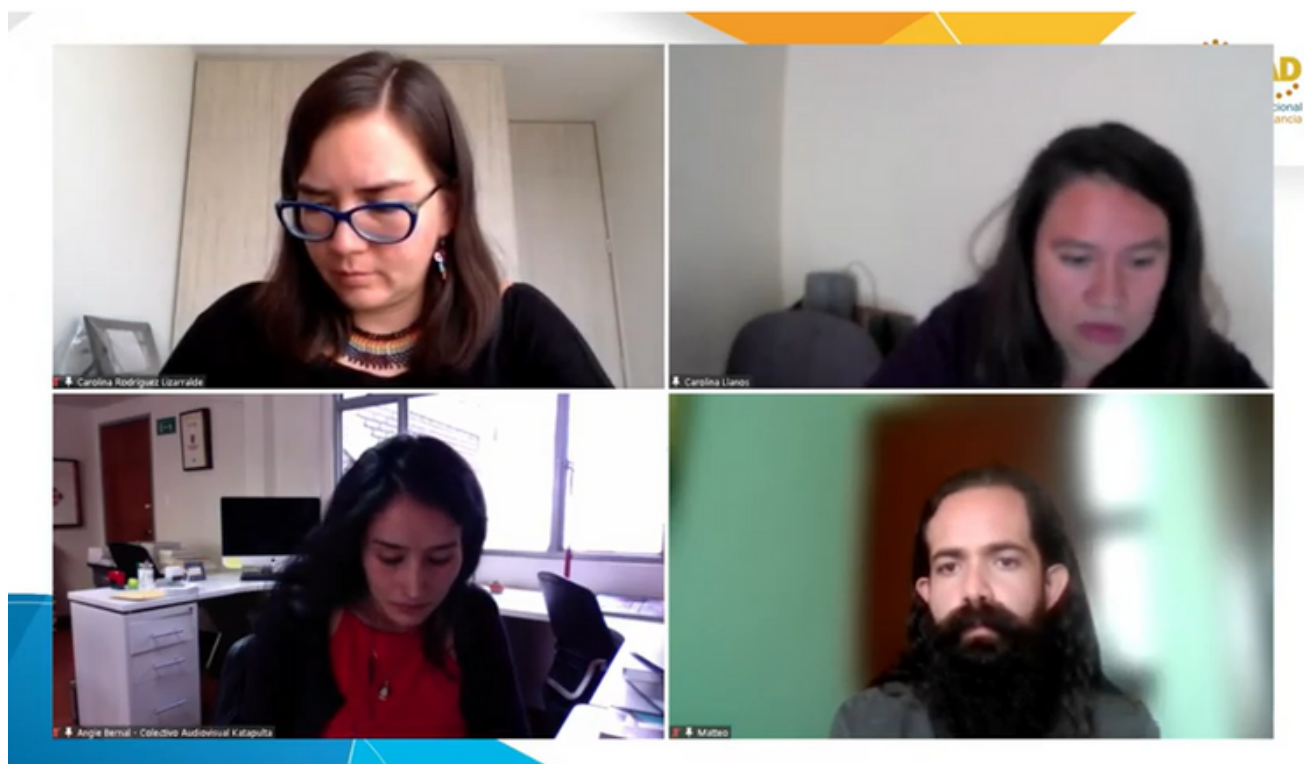


Los invitados fueron:

- Carolina Llanos, Chile, Fundación Gente de la Calle, Universidad de Chile
- Mateo Rivera, México, Psicocalle Colectivo, Universidad Nacional Autónoma de México
- Angie Xiomara Bernal, Colombia, Colectivo Audiovisual Katapulta, Universidad Nacional de Colombia

Moderadora:

- Carolina Rodríguez Lizarralde, Colombia, Maquia - Colectivo de investigación y creación callejeras, UNAL/UNAD, Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH



Conversatorio Internacional Investigación-acción frente a la situación de calle: experiencias latam.

13.COORDINADORA DE COMUNICACIONES: INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN 2022



Presentación del Programa.

La Coordinadora de Comunicaciones es un área que busca reforzar la visibilización, fidelización y posicionamiento de Fundación Gente de la Calle en diversos actores y públicos externos e internos, a través de la elaboración y/o distribución de mensajes y contenidos de interés institucional.

En el 2022 la Coordinadora se valió de un equipo de trabajo que impulsó y se involucró con procesos de comunicación y gestión de información de forma transversal, complementando sus roles particulares (en la administración y generación de contenidos para canales específicos, a modo de bitácora institucional) con acciones y actividades que profundizan el pensamiento crítico y la vinculación directa e indirecta con grupos de interés. Respecto a la generación de contenidos en algunos casos, estos se llevan a cabo a través de entrevistas, manejo de equipo técnico (grabación, sonido postproducción) y reportes en terreno.

Características del Programa

La Coordinadora de Comunicaciones se estructuró este 2022 en tres conjuntos básicos de trabajo: 1) Gestión de información, comunicaciones y tecnologías; 2) Iniciativas inter-equipos; 3) Orgánica institucional. Lo anterior, es transversal a las tres líneas del PDI institucional: atender, conocer e incidir.

Cada uno de estos tres conjuntos dan vida a una serie de procesos y productos que se enmarcan en cuatro subconjuntos, que son: Contenidos y Plataformas Digitales; Niveles de Comunicación Extensivos; Líneas de trabajo compartidas; y Fortalecimiento del Área y de la Fundación.



ESQUEMA DE LÍNEAS DE TRABAJO



Perfil de Usuarios

La multiplicidad de canales e iniciativas comunicacionales que gestionó la Coordinadora de Comunicaciones hace que el área establezca puentes con diversos públicos, entre los que destacamos:

- Líderes de opinión;
- Periodistas de medios de comunicación;
- Usuarios de redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram) e internet interesados en temáticas sociales;
- Equipo profesional de la Fundación;
- Usuarios de programas de la Fundación.

Servicios que prestó el programa

Cada uno de los cuatro subconjuntos de trabajo enmarcó procesos y productos como las que se describen en el siguiente gráfico, el cual intenta reflejar una cuantificación aproximada de lo realizado durante el año 2022:



Experiencia de trabajo con estudiantes en práctica

Durante el 2022 estuvimos acompañados por:

Estudiante de Periodismo de la Universidad de Mayor. Entre sus funciones realizadas como practicante se cuenta: Elaboración de notas web y crónicas que fueron publicadas en el sitio web de la Fundación: Total 4 publicaciones. Asistencia en la dirección del primer ciclo de entrevistas audiovisuales en Fundación Gente de la Calle. Total 4 entrevistas. Elaboración de piezas audiovisuales de manera autónoma, total 2 piezas. Registro fotográfico en rutas, ferias de servicios y otros terrenos propios de la Fundación. Estuvo entre marzo y agosto del 2022.

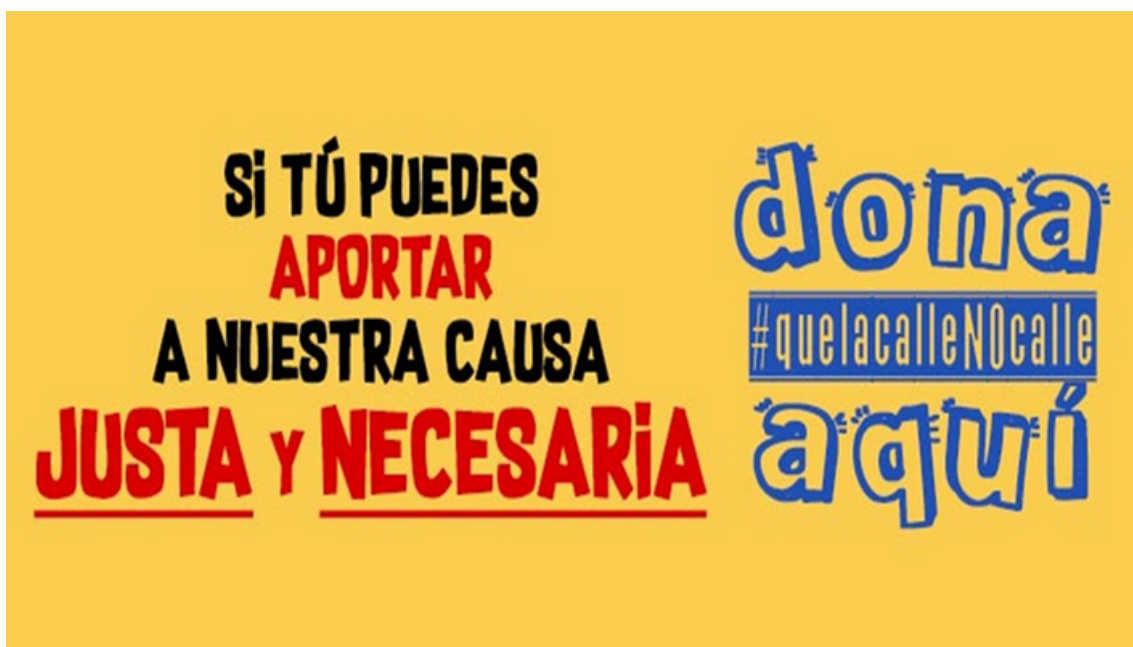
Estudiante de Publicidad, Universidad Santiago de Chile. Entre sus funciones realizadas como practicante se cuenta: Transformación y sectorización de iconos, Propuesta de rediseño, GSE animado, Propuesta de invitación feria, Participación como voluntario (feria), Reuniones con el equipo de comunicaciones, Inicio de desarrollo del librito y mapa para el mausoleo, Comienzo de desarrollo de iconos para Instagram, Desarrollo de material para Mausoleo, Iconos para Instagram y sitio web, Propuesta campaña de invierno, Rediseño de logo para el mes del orgullo. Estuvo entre marzo y junio del 2022”.

14. ÁREA COMERCIAL Y DONACIONES

El Área Comercial de Fundación Gente de la Calle, es la encargada de buscar la interrelación con Empresas, Donantes y Colaboradores en general y encontrar las formas de generar fundamentalmente valor y realización de acciones que son la parte de la planificación y la toma de decisiones de Fundación Gente de la Calle. La esencia del departamento comercial de nuestra institución se centra en desarrollar y buscar los vínculos con donantes, socios y socias, colaboradores, y otros organismos públicos y privados del país, con los cuales se desarrollan Alianzas de corto, mediano y largo plazo.

El Área Comercial está agrupada en tres secciones principales:

- Alianzas Estratégicas
- Campañas Comerciales
- Donaciones



Alianzas Estratégicas:

Al igual que en años anteriores, esta área sigue desarrollando relaciones nacionales e internacionales con empresas y personas, cuyo objetivo es encontrar relaciones que proyecten múltiples beneficios para los objetivos institucionales de Fundación Gente de la Calle.

Campañas Comerciales:

Las Campañas Comerciales, siguen enfocadas en desarrollar y buscar la optimización de los procesos y relaciones que se han levantado durante varios años a la fecha; entre los cuales se encuentran:

- Recaudación de donaciones por medio de la cuenta de Red Fija de Movistar Chile, campaña que a la fecha lleva más de 9 años de vida en la Institución, habiéndose registrado más de 60.000 socios y socias que han suscrito la inscripción voluntaria de donaciones.
- Banco Estado – Portal de Donaciones. Sigue activa esta sección como una forma directa de lograr aportes desde Cuentas Corrientes, Cuentas Vista y Cuentas Rut de Banco Estado.
- Banco de Chile- Sistema de Mandatos Bancarios. Esta sección está vigente, pero sigue siendo muy complejo suscribir donantes por esta vía, ya que el manejo de datos personales es difícil de abordar. Siguen activas las dos cuentas corrientes para recibir Donaciones directas: Transbank – Sistema directo para obtener donaciones a través de cuentas corrientes multibanco; y diversas Tarjetas Bancarias de crédito y débito.
- Portal de Coronas de Caridad en el sitio web de la Fundación. Esta sección se ha logrado mantener en el tiempo, y las personas ya reconocen nuestras Coronas en su estructura y mensajes. El Memorial Virtual, ya reúne muchos inscritos, donde permanecen en el tiempo los saludos de defunción, como una forma de recordar los nombres y los buenos deseos de consuelo para las familias de los deudos.
- El año 2022 comenzó a implementarse la Campaña de Donaciones a través de la cuenta de cliente de ENEL; y esperamos que en unos cuantos años más podamos tener una cantidad importante de socios colaboradores.

Donaciones

Durante el año 2022 ocurren muchas donaciones voluntarias de diverso valor monetarios y también aportes de ropas, alimentos no perecibles, muebles y otros bienes, provenientes de empresas y personas que buscan a quien donar y por redes sociales o a través de la página de la fundación, llegan a nosotros.

15. AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestro más profundo agradecimiento a todas las personas que han formado parte de la labor en Fundación Gente de la Calle durante el año 2022. Toda su empatía y dedicación han sido fundamentales para brindar apoyo y esperanza en el camino de la erradicación de la situación de calle y la restitución de derechos en Chile. Gracias por la solidaridad y compromiso en la construcción de un Chile más inclusivo y justo.

Extendemos nuestro más sincero agradecimiento a todas las organizaciones que han colaborado con Fundación Gente de la Calle a lo largo del año. Su colaboración y apoyo han sido vitales para fortalecer nuestra labor y expandir nuestro impacto. Juntos, hemos trabajado para mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de calle. Gracias por ser aliados en nuestra misión.

Queremos hacer una mención especial a todas las personas voluntarias y socios que han dedicado su tiempo y energía para colaborar con Fundación Gente de la Calle. Su contribución desinteresada ha marcado la diferencia en la vida de muchas personas en situación de calle. Agradecemos su entrega, compromiso y calidez humana. El voluntariado ha sido un pilar fundamental en nuestra labor desde los inicios de la fundación y estamos profundamente agradecidos por su invaluable aporte.

Toda su colaboración, ya sea como personas, organizaciones, instituciones, socios o voluntarios, ha sido vital para lograr nuestros objetivos y brindar respuestas efectivas a la problemática de la situación de calle. Gracias por ser parte de nuestra comunidad en Fundación Gente de la Calle y por creer en el poder transformador de la solidaridad. Seguiremos construyendo un futuro mejor para las personas en situación de calle.

#QuelacalleNOcalle



*Pequeñas esperanzas
que se encienden*



— FUNDACIÓN —
Gente de la Calle



http://

www.gentedelacalle.cl



@gentedelacalle.cl



@gentedecalle



Fundación Gente de la Calle